

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias excepto los Lunes y dias siguientes á festivos. En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs., 3 id. 18 rs. No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado. Insértese ó no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

CARTA Á S. M. EL REY.

Hace algunos años, un escritor insigne, un heróico patrio, á cuyo lado y bajo cuya inspiracion aprendí muy jóven á amar la libertad y estimar la honra de mi patria, dirigió una reverente carta á la reina entonces de España, doña Isabel II, desgraciada señora, que acaso lamenta hoy en el destierro no haber seguido el leal consejo de aquel modesto ciudadano, cuya voz era el eco de todo un pueblo martirizado y oprimido por los que mas ultrajes hicieron antes á la corona y á la dinastia; por los que desde las columnas de un periódico (1) habian mancillado la honra de la reina madre, y contemporizando con un partido que hacia saludando á la jóven democracia.

Permitid, señor, que en igualdad de circunstancias é imitando la conducta noble y generosa de aquel varon ilustre, á quien llora todavia el partido liberal, eleve hasta el trono su voz humilde, el que antes que os ofreciese la corona la Asamblea Constituyente, habia proclamado al duque de Aosta como el candidato mas digno para ceñir á sus sienes la diadema de San Fernando (2). Jamás fué cortesano el que estas líneas traza: si ruda, pues, apareciese su frase, perdónesele en gracia de su buen deseo, que solo el temor del porvenir le hace romper el silencio, y solo se inspira en las necesidades de su patria.

II.

Señor: Cuando los pueblos sufren, los reyes tienen ocasion de demostrar la grandeza de su ánimo y los sentimientos de su alma; y ¡ay de aquellos reyes que no lo hacen, y solo por la lisonja, la adulacion y el aplauso de los cortesanos, pretenden apreciar las aspiraciones de los pueblos! ¡Y ¡ay de aquellos monarcas que debiendo un trono al voto nacional, se alejan un dia de los hombres que, con su patriotismo, con su valor, con su inteligencia y sus sacrificios, les garantizaron á los ojos de los que, por primera vez les contemplaban en el trono de sus mayores!

La historia, fecunda en ejemplos, en cada una de sus paginas, los ofrece terribles á la consideracion de todos: Carlos I en Inglaterra, Luis XVI en Francia, Maximiliano en Méjico, sirven de elocuente enseñanza á los reyes que se olvidan de sus leales servidores, y por miedo ó por debilidad, se entregan en brazos de sus desleales adversarios. Y no es, señor, que creamos del todo perdida nuestra obra: no es que consideremos irremediable la ruina de la monarquia española; aun es tiempo de recuperar lo perdido; aun es tiempo de devolver al país sus mas risueñas esperanzas; pero la sociedad está amenazada de muerte, graves peligros nos rodean, y para conjurarlos, es preciso que V. M. conozca la afflictiva y escandalosa situacion del país; porque jamás en tiempo alguno se hizo gala desde las esferas oficiales de tanta arbitrariedad y de tamaño despotismo, como en estos benditos tiempos, en que por capricho se falta á la Constitucion y se infringen las leyes, por el gusto de infringirlas.

(1) El Guirigay. (2) Me refiero á la publicacion del folleto que con el título de El Duque de Aosta di á luz en 1870.

III.

La sociedad española atraviesa uno de los mas difíciles momentos; quizás se encuentra en una situacion mas violenta y mas grave que aquella en que esclava y ahrorojada vivia bajo el látigo del absolutismo. La sociedad española está amenazada de muerte, y de una muerte próxima; inmensos peligros la rodean; terribles catástrofes se anuncian, sombrías nubes empañan, por fin, el horizonte de la patria, merced al desbarajuste, á la confusion, al desorden, á la anarquía que reina en todos los ramos de la administracion y de la política.

Todos aquellos que constituyen el partido de los indiferentes, por desgracia el mayor en España, se rasombran y lamentan de que en poco mas de dos meses haya introducido la fatal situacion dominante una perturbacion tan honda y tristísima en el organismo social, político, religioso, económico, comercial, industrial, etc., etc., porque todo es un campo de ruinas: é instituciones, leyes y costumbres, derechos y deberes, sentimientos é intereses respetables, todo cae y todo sucumbre bajo el tiránico capricho de este Gobierno, que nuevo ángel exterminador, lleva por do quiera la desolacion y la muerte.

En tan breve espacio de tiempo ha cambiado infelizmente el modo de ser de la España revolucionaria; ya no se respetan como antes las grandes conquistas de Setiembre; ya no se observan leal y sinceramente los preceptos constitucionales; ya no se conservan en toda su pureza los derechos del ciudadano; ya no tienen fiel y rigurosa práctica las leyes orgánicas que servian de complemento á la ley fundamental; hasta ahora existia una armonía completa entre los poderes públicos, y de tal modo se enlazara la suerte del monarca á la suerte de pueblo, que nadie pensaba ni en restauraciones ni en revoluciones; se habia asegurado la paz del país y la confianza se reflejaba en todos los ánimos; en una palabra, se habia consolidado la obra magna de Setiembre, con todas, absolutamente todas sus consecuencias.

Y sin un partido, enemigo de todo Gobierno monárquico—ménos del actual, dicho sea en honra de los radicales—amenazaba á altísimas instituciones, sus amenazas no pasaban el límite del periódico y su propaganda antidinástica, no le daba fuerza alguna; antes, bien, se la mermaba en gran parte á causa de las excisiones que aquella producía á cada instante. Y si un partido, enemigo irreconciliable del progreso humano, se alzaba en armas para disputar con sangre al país sus preciosas conquistas, bien pronto pagaba caro su atrevimiento, y allí, donde más formidable se presentaba, tenia que rendir su soberbia ante el patriotismo de los que representaban al verdadero país, porque con sus esfuerzos y sacrificios, le han redimido de la esclavitud y de la deshonra.

Pero hoy ¿que queda de aquella obra? La ley hollada; escarnecido el principio de autoridad, sin el que la libertad es la licencia; vulnerados los fueros del Parlamento; infringida y violada la Constitucion; falseada la ley electoral con tan extraordinaria y nunca vista remocion de empleados; invadidas las oficinas públicas por hombres ineptos, y

algunos sujetos á la accion de los tribunales; disueltos los ayuntamientos y reemplazados por otros nombrados poco menos que de real orden; la administracion de justicia sirviendo á bastardas cábalas políticas; por todas partes los obreros en huelga; la paz del Estado perdida, y amenazado el hogar doméstico á cada instante por el saqueo, el asesinato y el incendio; el motin á la orden del dia en grandes y pequeñas poblaciones; el filibusterismo trabajando públicamente á ciencia y paciencia de las autoridades; la Internacional considerada por la Constitucion fuera de la ley, reuniendo á la luz del dia sus afiliados y haciendo su propaganda impunemente; el socialismo recibiendo fusiles del mismo Gobierno á pretexto de contribuir al armamento nacional; el Tesoro exhausto; la Hacienda en bancarota; erigido el empréstito y el contrato ruinoso en sistema financiero; ménospreciados los valores públicos en los mercados extranjeros y en constante descenso en nuestras plazas mercantiles; herido el sentimiento religioso; avergonzada la moral pública de tanto y tan increíble escándalo, y víctimas las mas ricas provincias de una desastrosa guerra civil. Hé ahí el cuadro fiel y completo que hoy ofrece nuestra desgraciada patria á la consideracion de propios y extraños.

IV.

Y como si todo fuera poco, Señor; y como si esta patria noble y querida estuviese condenada á perpetuo martirio; cuando creimos arraigada vuestra dinastia en el corazon de este hidalgo y generoso pueblo, se habla de infames decepciones, de arrepentimientos sinceros: y ello es lo cierto que los mas interesados en el prestigio real se complacen unas veces en esparcir la voz de abdicacion, y otras la no menos fatidica de forzosa renuncia. Pero el instinto popular, que rara vez se engaña, llega mas lejos, y examinando las complacencias que se guardan á los federales, hace terribles pronósticos, y la voz de ¡TRAICION! cunde por todas partes, se oye en todos los círculos, se repite en calles y plazas, y ni una protesta se levanta airada contra tamaña acusacion, cuyo origen se ignora; pero cuyo eco resuena en todos los corazones con verdadero espanto.

¡Traicion! ¿Hay alguien capaz de tan infame empresa...?

¡Ah! Señor: corrian los últimos años del pasado siglo; reinaba en Francia Luis XVI, y en su nombre gobernaban los ministros Roland, Servan y Clavierre. Nadie hubiera dudado un momento de su amor al infortunado monarca; su adhesion al trono era reconocida por todos, y especialmente en palacio; hacian de ella y de su fidelidad tan excesivo alarde, que no parecia sino que tenian miedo de verse privados de la régia confianza; y sin embargo, en el mismo Gabinete de Roland se conspiraba contra la dinastia y se fulminaba contra el monarca la sentencia de muerte; allí, de acuerdo con los clubs republicanos, se trataba de ir mermando poco á poco las prerrogativas de la corona; allí se formulaban ciertos decretos convenidos de antemano con los enemigos de la institucion monárquica; allí se elaboraban el desprestigio del rey y las mas groseras injurias contra su virtuosa esposa; allí se decretaba su prision;

allí, en fin, se creía necesario que la Cámara popular se erigiese en soberano, dictando leyes á la Francia, abriendo la puerta á la Convencion, y afilando el puñal de los jacobinos que al mismo tiempo que desgarrara millares de pechos inocentes, hiciera rodar las ilustres cabezas de Luis XVI y de María Antonieta.

Una serie de concesiones inútiles habian debilitado por completo el prestigio y la majestad real; la ruidosa licencia habia sucedido á la pacífica libertad, y natural era, pues, que la corona sirviese de instrumento aun á los mismos revolucionarios.

Un dia, el 5 de Octubre, corria el poplacho de Paris á Versalles en busca del rey, y á las puertas del palacio se asesinaba á los guardias á presencia de Lafayette, comandante general de las fuerzas municipales: el rey salia á poco en brazos de los asesinos y entraba en la capital, paseando en triunfo por sus rebeldes vasallos, para quedar despues reducido á prision en su propio alcázar. Entonces sus ministros, que lo fueron despues tambien del Directorio, pusieron el trono en medio de las calles; en vez de la libertad, consagraron el libertinaje; cegaron con su insensatez todas las fuentes de la autoridad civil y religiosa; bastardearon los derechos políticos; consintieron como máxima que, *la insurreccion contra la servidumbre era el mas santo de los deberes*; y dieron, en fin, rienda suelta á las pasiones, abriendo ellos mismos el abismo de la revolucion.

Hé aquí, Señor, el recuerdo histórico que frecuentemente roba la tranquilidad al espíritu de los que verdaderamente os aman, y aman tambien la libertad de la patria: hé aquí por que, temiendo por vuestra suerte y la suya propia, todas las clases sociales se preguntan con estupor, ¿qué hace el rey?

Todavía no se han dado aquí asonadas como las de Versalles; pero á ciencia y presencia de las autoridades, se ha atentado contra vuestra preciosa vida, sin que hasta ahora, y á pesar de los reos cogidos *in fraganti*, haya tenido lugar el castigo de los culpables. No han promulgado aun vuestra sentencia los nuevos Roland y Cloviere; pero han herido el corazón de vuestra esposa en lo mas sagrado de sus sentimientos, con la publicacion de artículos como *La loca del Vaticano*: no os han entregado todavía á sus *benévolos aliados*, pero han escuchado con calma que se declare pública y solemnemente que, *será el primer ciudadano de la nacion el asesino del rey*: no se ha dictado aun auto de prision contra vos y vuestra familia; pero os han hecho viajar, para que olvidáseis con las manifestaciones oficiales, los clamores de España entera, é ignoráseis los amaños puestos en juego para lograr el resultado que se prometen de las elecciones de diputados.

Aun es tiempo, Señor; antes que las nuevas Cortes, producto de la violacion completa de las leyes y de la arbitrariedad mas absoluta, sean con su Constitucion legitimadas; antes que se declaren en Convencion, sin que tengais en ellas á vuestros leales partidarios, á quienes ha procurado este Gobierno alejar del Parlamento por medio de las mayores violencias; antes de que el país sorprendido y avergonzado de tanta audacia, sea víctima de la anarquía; dad una prueba de amor á esta patria tan trabajada por las discordias de los partidos, que en vuestras manos está el asegurar la paz del reino y la corona para vuestros hijos.

El país desea la verdadera libertad que se funda en el orden; la estricta observancia de las leyes; la libre accion de la justicia; la moral practicada, no declamada, y el esplendor del Trono. Está cansado de fascinadoras promesas y de habilidosos discursos, con los que se da aliento á la anarquía y se roba la paz y el pan al pueblo; ansia ver un Gobierno fuerte y estable que dé garantía á sus grandes intereses comprometidos, y mi humilde voz que es en este ins-

tante el eco de la opinion pública, cumpliendo como leal y honrado al elevarla hasta las grandes del Trono.

Aún es tiempo, Señor; no olvidéis las célebres frases del bravo general Topete, á quien hoy cierra el Gobierno, lo mismo que al vencedor de Alcolea, las puertas del Parlamento, el iniciador de la revolucion de Setiembre, pronunciadas en una ocasion solemne: *El partido constitucional os defenderá mientras V. M. quiera ser defendido.*

Dos meses hace que el partido radical está al frente de los destinos públicos; si cumpliera los tres... ¡ay de la libertad! ¡ay de la dinastía! ¡ay de la patria!

Madrid 29 de agosto de 1872.—Señor... A los R. P. de V. M.

RAMON GARCÍA SANCHEZ.

GERONA 3 DE SETIEMBRE DE 1872.

#### CONTRADICCION LAMENTABLE.

A *La Provincia* le vá á suceder lo que al Jesuita Oldecorn, que despues de hacer creer al pueblo inglés que era un santo, descubrió el mismo pueblo las conspiraciones en que estaba metido para matar su libertad y le condenó á morir ahorcado y al colega, si bien no le concedemos la importancia que tenia Oldecorn ni mucho menos, le reconocemos la parte de jesuitismo de aquel, pues el colega está para los republicanos de Gerona y su provincia en una situacion análoga. El nació al calor del entusiasmo republicano, no de los *benévolos* hoy, sino de los federales de siempre; él vino al estadio de la prensa á representar á un partido digno que jamás abdicara ni prostituya su honor y doctrinas; él consiguió mistificar á los que le debía la vida aparentando una cosa y siendo otra, ó mejor dicho, pregonando en sus columnas una doctrina y confabulándose en los misterios de la intriga para anular todos los esfuerzos de los que siempre á vistas claras trabajan y nunca se alian con elementos extraños para perjudicar la causa que defienden cuya bandera sostienen quieta con dignidad y valor, y como una cosa parecida hácia el jesuita flamenco en 1603, castigo, sinó igual, equivalente creemos, va á sufrir *La Provincia* en 1872.

Efectivamente; Oldecorn decia una cosa y hacia lo contrario; conspiraba contra aquello que ante el público defendia; *La Provincia* escribe una cosa y hace lo contrario de lo que escribe, pues no comprendemos como aquel que quiere derribar la monarquía á la monarquía ayuda á sostenerse dándole fuerza robada de la propia; como no comprenderíamos que quien ama á la monarquía apoyara á la república dándole diputados que podian en caso contrario ser un obstáculo al desarrollo del sistema al propio tiempo que impudicamente se digera lo antitético ante el público.

Por fortuna, los republicanos á quienes *La Provincia* queria hacer instrumentos de sus manejos é intrigas, han conocido á tiempo el engaño y han sacudido el polvo de una incalificable benevolencia para colocarse resueltamente en el lugar señalado por el propio honor desde donde han luchado con sus propias fuerzas, no contra su partido como el colega dijo y pretendió sostener debilmente, sinó contra el partido dominante monárquico de teoría y traidor en sus actos, contra los candidatos radicales apoyados por los hombres de *La Provincia* en perjuicio del candidato federal Figueras á cambio de concesiones tan indignas como la indignidad que en sí encierra la traicion misma, traicion que nunca puede justificarse, porque como dice Segur, la traicion nunca puede ser una virtud aun cuando preste sus servicios á la causa mas legítima del mundo, porque siempre y en todos los casos es

infame y mas en política, la cual no es otra cosa en concepto de Addison que la franqueza y la probidad y una falta en política, dice Talleyrand, es peor que un crimen: de modo que la situacion en que hoy se encuentra *La Provincia* no es otra cosa que el prólogo de la espacion á que se ha hecho acreedora con su benevolencia para con los radicales y su falta para con los verdaderos republicanos.

Pero el colega en su inocente impericia cree que con atacar á los liberales conservadores y dirigir cuatro vulgaridades á *La Lucha* consigue desvirtuar el efecto de sus alianzas y disipar el resentimiento de los federales, y en verdad que está equivocado, pues si hubiera estudiado Oftalmoscopia veria su falta de conocimiento práctico que para conocer nuestro temperamento tiene en la actualidad. No somos nosotros los que necesitamos rechazar las genialidades de los *benévolos* que ni nos martirizan ni nos incomodan, son los hombres de *La Provincia* los que necesitan depurar en el crisol del arrepentimiento su conciencia curándose esa enfermedad apesegmática que solo le debilita y la momifica despiadadamente.

Cuantas veces hemos pretendido entablar polémica con el *benévolo* colega sobre la justicia ó injusticia de su benevolencia en nuestro concepto y en el de los federales, criminal; otras tantas nos ha demostrado que sabe conjugar muy bien el verbo aporrar, porque si hubiera salido de esa concha nada benéfica tras la que se esconde, y hubiera luchado en buena lid, nosotros le hubiéramos dado á su tiempo remedios apodópnicos con que remediar el perjuicio que, efecto del cansancio hubiera sufrido en sus órganos respiratorios hasta haber conseguido el que nos persuadiera de que la coalicion federo-radical ha sido conforme los mandatos del Directorio, empresa difícil de llevar á feliz término dada la demasiada buena fé y juventud de *La Provincia*: no lo hace así: huye del terreno de la razon, y si bien *La Lucha* es para el flamante federal su antiguo Bezote indio con el que adorna sus columnas, lo usá tan desgraciadamente que á la legua descubre su falta de costumbre en saber usar ciertos adornos; de modo que al imitar á las modernas egipcias con esa clase de pendientes y postizos extravagantes, mas bien se convierte el colega en un verdadero esfenocéfalo, que con la seriedad y grave continente de todo periódico serio que aspira nada menos que á ser órgano de un partido *partido* por su culpa y para su desgracia, porque compasion causa actualmente *La Provincia*.

Desengañese el colega; le han conocido y le conocemos su táctica y por tanto es inútil que machaque en hierro frio dirigiendo á *La Lucha* sueltos que solo identifican la perturbacion en que los *benévolos* están sumidos: cuando quiera discutir ese asunto, vengan razones y no evasivas improcedentes que nos hacen reir y nunca nos molestan, porque ¿qué culpa tenemos de que los verdaderos federales hayan descubierto que *La Provincia*, apesar de haber procurado envolver su hipocresia con el manto del sacerdote apotáctico cuyas doctrinas ha proclamado farisáicamente, pertenece en cuerpo y alma á la secta fundada por el célebre Bentham cuyo único principio del bien es la utilidad, utilidad que los pocos *benévolos* se apropian en provecho propio á imitación del León de la fábula?

Hemos dicho que la coalicion federo-radical es una abdicacion vergonzosa contraria á los principios republicanos y al Directorio, ¿quiere *La Provincia* sostener lo contrario? Pues vengan razones y aquí estamos para probarle nuestra afirmacion. Lo demás es lo que se llama música celestial; evasivas en tonto.

#### GACETILLA GENERAL.

—Los federales *benévolos* se entretienen ahora en buscar amigos que escriban cartas laudatorias en favor del comité coalicionista y en contra de los verdaderos federales.

El cencerro de Figueras, vulgo *Ampurdanés*, periódico cuya patrona es santa tijera y cuya misión no es otra por lo visto que tirar coques contra el aguijón, dar ciento en la herradura y ninguno en el clavo ó ignorar lo que defiende en política, pública, además de unas gacetas *oldicas* de su peculiar inventiva, un remitido ó cosa parecida firmada por los federales de Castelló de Ampurias, en cuyo documento se aplaude la coalición á cambio del desarme de aquellos voluntarios y se dirigen unos cuantos *piropos* á los que no han obedecido á un comité hemafrodita políticamente hablando, puesto que tiene de radical y de republicano la mitad de cada cosa y adapta su conducta según los impulsos del viento reinante en la corte para no perder nunca, que es lo que mas le importa.

Dejando á un lado el remitido, ó lo que sea, de los federales de Castelló á los cuales contestará nuestro corresponsal sin duda alguna como merece, vamos á ver si esta vez somos mas afortunados que otras. ¿Quiere *El Ampurdanés* discutir la cuestión de coalición federo-radical? ¿Quiere defender la conducta del comité provincial que se separó del Directorio? Pues nosotros deseamos llevar la contraria discutiendo no á son de cencerros, sino con argumentos y documentos fehacientes.

¿A que no acepta *El Ampurdanés*? ¿A que no acepta *La Provincia*? ¿A que no?

—El pito radical ha resucitado en una imprenta distinta de la en que murió por su amor á la *Inglaterra*.

Por supuesto, la emprende con nosotros con tanta fuerza, que mas bien parecen sus columnas un bazar de soldaditos de plomo que un depósito de argumentos numismáticos: es una verdadera pasquinada tan llena de plagios, tan mal aplicados como el numismático que debía decifrar la célebre lápida.

¿No les parece á VV. que es muy cómodo vertirse con ropas ajenas? Pues el pito nos quiere regalar lo que movidos á compasión le hemos prodigado. Vamos, es el *pitillo* un verdadero centón, pero tan insulso como desgraciado.

Padece de *arranquera* y quiere disimularlo el infeliz; su *sin fonditis* crónica le hace mudar de establecimientos tipográficos como de color y por mas que tome medicamentos Bezoardicos, su mal no tiene remedio; morirá, morirá y no de apoplejía por cierto, y *La Lucha* su constante pesadilla, le cantará el *gori, gori* de nuevo y repetirá la necrología.

Cumplido el deber de anunciar la resurrección del pito y pronosticar la *dilatación* de su vida, volvemos á encerrarnos en el silencio para no ocuparnos mas de ese desgraciado numismático que va buscando lápidas que descifrar. Y aquí paz y des-pues....

—No es cierto como anteaer se decía que los carlistas se hayan llevado el importe del 12 0/0 impuesto por Saballs sobre la contribución territorial que pagarán los contribuyentes de dicha villa tan pronto como el jefe carlista mencionado así lo exija, noticia que circuló con carácter de verdadera con motivo de haber el día primero entrado y permanecido en Bañolas, mas de cinco horas, una facción de 40 hombres al mando de Barracot.

Como el asunto se presta á reflexiones, aplazamos para mañana la publicación de la correspondencia que hemos recibido de dicha villa en la cual nos manifiesta nuestro corresponsal la situación comprometida y el continuo peligro y zozobra en que viven aquellos honrados y, hasta hace poco tiempo, tranquilos vecinos.

¿Que hacen esos federales de pega que no se oponen á las exigencias de los enemigos de la libertad? ¿Que liberalismo es el suyo? ¿Si los voluntarios nada hacían y no haciendo nada los carlistas nunca entraron en la población que hacen esos valientes benévulos que así consienten el que las facciones conviertan á Bañolas en cuartel general? ¿Como es que D. Sebastian no acude al frente de su legión federo-radical en auxilio de Bañolas y bate con denuedo y bizarría á esos defensores del Terso que tanto odia según confesión propia?

—Ah! ya sabemos que no es lo mismo defender de hecho á la libertad que hechársela de patriótero; ya sabe el Señor que no es lo mismo pesar fi-

deos que empuñar un fusil; ya saben los radicales que no es lo mismo comer el puchero del presupuesto que exponer la vida; ya saben los benévulos enfin, que no es lo mismo desacreditar á los voluntarios de la libertad y conseguir su desarme, que ocupar el puesto de estos y defender lo que nunca han defendido. Por fortuna no nos coge de sorpresa esta conducta, pues ya sabemos hace tres años, que hay mas carlistas-republicanos que republicanos-liberales y por tanto que la cabra siempre tira al monte.

—Queremos dar gurtó á *La Provincia* y evitarle incomodidades. Que desea el colega, ¿que digamos que los individuos de la Comisión permanente son unos Salomones? Pues pierda cuidado, lo diremos pero es necesario que ya que son Salomones les encargue *La Provincia* que no lo disimulen tanto.

—No hay que cansarse *tramposos políticos*; *La Lucha* goza de completa salud y lo que es mas, gozará; *La Lucha* vive y vivirá para evidenciaros, confundiros y seguir vuestros pasos hasta que desaparezcáis de la escena política, hasta que ponga sobre la tumba del radicalismo una lápida inentilgible á todo *numismático*, en donde constará con caracteres fonéticos para vosotros, vuestras traiciones, vuestras apostasias y vuestros crímenes políticos. Conque luchad, que *La Lucha* vencerá.

—Aquel que escribe sobre la *fin arena*, va dando pruebas de su *numismática*. Ahora se ha empeñado en examinar las columnas de *La Lucha* rebuscando errores de caja, voces anticuadas etc. etc: trabajo de verdadero *numismático*. Anteaer empezó su tarea, pero fué tan desgraciado, que en vez de dar en el blanco, confirmó la opinion en que es tenido.

—*La Provincia* dice que *La Lucha* sufre hambre porque no come del presupuesto desde hace tiempo.

Sin duda el colega debe conocer algun federal que cobra del presupuesto y no trabaja ni figura como empleado, cuando así habla de *La Lucha*, cuyos redactores ni han sido, ni son empleados y si lo fueran, cumplirían con su deber, y ganarían el sueldo con su trabajo en vez de cobrar sin ir á las oficinas, pues para nosotros el empleado es un hombre honrado que cambia sus servicios por su sueldo, que trabaja y consume su existencia á cambio de una miserable paga que muchas veces no alcanza á cubrir sus necesidades.

Esos son los empleados que así pueden llamarse; los que cobran sin trabajar y los que cobran sin saber trabajar, no son empleados, estafan á la nación. Nosotros no estamos en ningun de esos casos.

#### EFEMÉRIDES.

2 setiembre 1809. El general Alvarez dispone que una columna vaya á recojer, del monasterio de S. Daniel, los efectos que el enemigo en su retirada habia dejado, lo que se verificó puntualmente. Por la mañana el general Claros con el presbiterio Rovira, que habian quedado á la izquierda del Ter, sostuvieron un fuerte tiroteo con los sitiadores. Al anocheer salio el general Garcia Conde con su division, dejando en la Plaza un refuerzo de 2.790 hombres; dirigiose hacia el Ter, pero hubo de retroceder por haber crecido mucho las aguas, y por estar ocupado por gran parte del ejército sitiador.

3 setiembre 1111. Muere en Gerona el obispo de esta diócesis Bernardo Umberto.

1809. Sale el general Garcia Conde de Gerona, por la parte de Levante, y llegando sin dificultad á Hostalrich, se incorporó con el general Blake.

¡Ver y Creer!—Cuando el visionario Zeno quiso probar teóricamente, que no existia el movimiento, Diógenes levantóse y se puso á bailar. Bajo los mismos principios, si hay algun doliente que sufre de bilis crónica, constipacion, debilidad nerviosa, dispepsia, dolores de cabeza, ó algun otro mal, resultado de accion desordenada del estómago, hígado, ó intestinos, y arguye contra la posibilidad de curarse, contestad al argumento con algunas dosis de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Solamente persuade al paciente el probar este argumento práctico, y la rápida vuelta de su salud y bien estar destruirá agradablemente la teoría de la incurabilidad.

## COMUNICADO.

Sr. Director de *La Lucha*.

Gerona 2 de Setiembre de 1872.

Muy Sr. nuestro: Rogamos á V. se sirva insertar en su respetable periódico para inteligencia del público y satisfaccion de nuestros amigos, los siguientes hechos que han tenido lugar en la tarde de ayer en la casa donde se halla establecida la oficina de Correos.

Serian las siete de la noche cuando, despues de comer en el cuarto piso que habitamos, bajamos la escalera con objeto de ir al café y en el piso segundo fuimos detenidos por el subinspector de policía que, con fuerza de orden público, nos intimó la detencion hasta nueva orden á consecuencia, según oímos de haberse verificado un robo, supuesto ó verdadero, en dicho piso.

Como puede interpretarse en algun modo la detencion de los que suscriben, el registro de que fué objeto su aposento y equipaje, así como las apreciaciones que se permitió la señora de la casa diciendo á voces que los ladrones estaban dentro de la misma, cúmplenos decir, no con objeto de cincerarnos, sino con el de contribuir á que se haga toda la luz posible en este asunto, que el mencionado robo si se verificó su proyecto y realizacion ha debido salir del interior de la misma habitacion, porque según se dice, los presuntos ladrones se dirigieron á ciencia cierta al lugar donde estaba el dinero que se llevaron, despreciando la vagilla de plata y un reloj de oro que según dicen estaba á la vista. Estas circunstancias son dignas de llamar la atención del Sr. Juez, así como la de que los autores no temieron encontrarse con algunos de los empleados de correos ó sus familiares, de los que seguramente uno ú otro pasa casi cada cinco minutos por la escalera.

Hay otra circunstancia digna de tomarse en cuenta, y es, que según de público se dice, un pariente íntimo de la familia robada, es inteligente en cerrajería y parece que no tiene los papeles muy limpios.

Si juzga V. dignos estos renglones de correccion en algun tanto, sírvase V. hacerlo, y disponer de sus atentos S. S. Q. B. S. M.

Por mis colegas y por autorizacion.—E. Peyron.

## ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telégramas:

Madrid 31 de agosto.

Dícese que un dato que puede arrojar gran luz en la causa sobre regicidio es un documento hallado en el traje del reo Pastor.

Se han recibido en la secretaría del Congreso varias actas.

Es falsa la noticia de haberse declarado en situación de reemplazo á algunos oficiales de artillería.

Ahóndase la division entre los carlistas. Varias partidas se han negado á obedecer las órdenes del pretendiente; mientras no varien las personas que le rodean.

Es falso que haya habido desórdenes en Bejar.

Mañana llegará el señor Martos.

Todos los prelados han contestado á la circular del ministro de gracia y justicia sobre los sacerdotes que se fueron á la facción.

## GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Nonito ob., S. Simeon Esti- ita y Sta. Serapia vg.

SANTO DE MAÑANA. Stas. Caadida, Rosa de Viterbo y Rosalia.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de la Catedral descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

## Seccion Mercantil.

MERCADO DE FIGUERAS DEL DIA 29.

	HECTÓLITRO.	
	Mdx. <sup>o</sup>	min. <sup>o</sup>
Trigo.	22 50	20 »
Centeno.	13 75	» »
Mezcladizo.	17 50	» »
Maiz.	16 25	» »
Habas.	13 75	» »
Habones.	15 »	» »
Arbejas.	12 50	» »
Mijo.	16 25	» »
Panizo.	15 »	» »
Cebada.	10 »	» »

Avena.	8 13	» »
Habichuelas.	30 »	» »
Acceite de 1. <sup>a</sup>	82 70	» »
Acceite de fab.	80 70	» »

BARCELONA.

Cotizacion oficial del dia 29 de Agosto de 1872.

EFFECTOS PÚBLICOS.

C. desembol. Queda. Observaciones.  
sado. Reales Dinero, Papel.

Titulos al portador 3	
por 100 consolidado	
interior.	26'80 26'85 p. valor
Id. id. exterior,	

emision de 1867.	31'50 31'65
Obligaciones del Esta	
do para subvencio-	
nos de ferrocarriles.	2000 52'40 52'60
Bonos del Empréstito	
de 2 mil millones.	2000 73'25 73'50
Billetes de calderilla.	
Serie B. y C.	96' 96'25

BOLSIN

Consolidado 26'80, 82 1/2, 75 y 80 quedando á las diez á 26'80 operaciones.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment  
Plaza de la Independencia núm. 15. bajos.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### NO JUGUEIS Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparacion ha sido sujeta á pruebas actuales, fué hallada inutil y desechada para siempre.

Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

### SOLIDA REPUTACION DE LA Zarzaparrilla de Bristol



que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los paises donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbarico Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos, ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleadas en su elaboracion, y de esta manera podemos elegir las mejores cualidades de cada articulo.

Las raices, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva-York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y desechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raices, etc., las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tiene su origen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos, y dolientes que

### No Jueguen con su Salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

### ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL,

que han sido probadas en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente beneficiosa á la salud.

No contienen minerales ni drásticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametlier, D. Vicente Garriga; y boticas principales.

### ¡¡¡INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

### ¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

Elasticidad á los tegidos humanos: Por el general satisfactorio resultado obtenido con estas sencillas y exóticas sustancias, se hace innecesario mencionar casos

No mas dolores ni extraccion de muelas. Mientras se dá la primera untura desaparece el dolor, frotando las encías. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas MORENAS. Pocos instantes despues de haber aplicado la pomada, desaparece todo sufrimiento quedando bueno en pocos dias.

No mas dolores reumáticos, calambres ni ataques de nervios. A los dos ó tres naturas desaparecen los primeros y segundos, y con alguna constancia los terceros.

No mas padecer de los pechos: A poco de haberlos untado desaparece el dolor y tirantez de los tegidos y vasos interesantes, ya crié ó no la mujer.

No mas erisipela. Se habren los poros, esterminan los insectos y demás efectos que origina esta enfermedad, quedando en su curso la transpiracion. De aqui la bajada de los hinchazones, granos, erupciones de todas clases y panadizos, que con este uso disminuye el dolor un 95 por 100, sin mal resultado.

No mas humores picantes ni de sangre viciada. En breve extrae las aguas errantes componiendo los tegidos y poros.

No mas destemplanza de los órganos digestivos. Para conseguir mejoría bastan 3 unturas (véase el prospecto de su refereneia) y para el completo restablecimiento pocas repeticiones. Lo propio sucede con los niños que padecen de indigestiones de resultados de la denticion ó de lombrices etc.

Se dan prospectos y esplicaciones gratis, y se despacha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona, Espaderia 16, piso 1.<sup>o</sup> (Sastre). — En Figueras, calle de Perelada n.<sup>o</sup> 36 D. José Capape. — Gerona, calle Ciudadanos n.<sup>o</sup> 16, (Viuda de Gendret)

### COMPANIA ITALO-PLATENSE

### DE GRANDES VAPORES MODERNOS

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

### SERVICIO MENSUAL.

Saldrá de Barcelona el dia 4 de Setiembre el magnifico vapor de 3000 toneladas ITALO-PLATENSE, de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 dias de travesia. Admite pasajeros en 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Nota. Se admite carga á flete, condicionalmente.

Los de 3.<sup>a</sup> serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabeceera y manta. Las señoras en 3.<sup>a</sup> clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, porticos Xifré, 10 bajos, Barcelona. 4-4

### TRASLADO.

La farmacia del Dr. Vives que por muchos años ha permanecido en esta ciudad en la calle de la Zapateria vieja esquina á la plazuela de la antigua Cárcel, se ha trasladado á la inmediata de la Cort-Real número 17.

26-30

### Interesante.

UN COMERCIANTE de Londres informa á Negociantes y Fabricantes, que se halla dispuesto á entrar en toda clase de transacciones comerciales como, *Comsignaciones, adelantos sobre Mercancias, presentacion de Letras para aceptacion y cobro, Reclamaciones, Compras de Productos y Manufacturas, y Negocios de Banco*, por una comision moderada.

Dirigirse á W. C. C.; 16—Gould Square. Londres. 15

### EN LIQUIDACION.

Lo está la tienda de D.<sup>a</sup> Carmen Dalmau plaza de las Coles núm. 33.

En ella se encontrarán todos los articulos de novedad en camiseria, lenceria, bisuteria, cortinages, corbatas, bordados, canastillos de bautizo, sombreros para señora y otros varios, todo á precios sumamente módicos.

5-15.

### GRAN BARATURA.

### ARMAS.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Plateria núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustin, Gerona.

### ESCOPETAS.

Sistema fouché 2 tiros de 300 rs. á 1000.  
Id. id. 1 tiro de 200 rs. á 400.  
Piston. 2 tiros de 240 rs. á 600.  
Id. 1 tiro de 100 rs. á 200.

### REWOLVERS.

De 20 tiros, á 320 rs.  
De 6 tiros con puñal de 400 rs. á 460.  
De 6 tiros. de 50 rs. á 160.  
Pistolas arzon, 2 tiros, el par 200 rs.  
Id. id. 1 tiro, id. 100 rs.  
Cachorrillos, 2 tiros. 40 rs.  
Id. 4 tiro. 14 rs.

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos.

31

### LA

### REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asma, catarro, úsis, (consuncion), hesses, gota, & &. Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametlier y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

### VENTA.

En punto céntrico de esta ciudad hay para vender, ó arrendar un café con todos sus enseres. Dirigirse á don Joaquin Vidal, plaza de la Constitucion, tienda. 4-8